



GOBIERNO DE JALISCO  
PODER JUDICIAL

INSTITUTO DE JUSTICIA ALTERNATIVA  
DEL ESTADO DE JALISCO

Los ingresos extraordinarios recibidos por cualquier concepto, señalando el origen de los recursos, el nombre de los responsables de recibirlos, administrarlos y ejercerlos, así como el proyecto o programa donde serán aplicados;

**La información es inexistente toda vez que este Instituto, desde el año 2019, 2020, 2021, 2022, 2023 y lo que va del 2024 no ha recibido ingresos económicos extraordinarios de parte de la Federación, del Estado y/o de otra índole.**